XARXA SANTA TECLA
Sanitària i Social

Unitat docent de Medicina Interna
Fundació Hospital Sant Pau i Santa Tecla

PROTOCOLO DE SUPERVISIÓN DE RESIDENTES UNIDAD DE MEDICINA INTERNA (MI) HOSPITAL DE SANT PAU I SANTA TECLA

Elaborado por:
Olga Araújo Loperena

Revisado por:
Joan Pellejà Carnasa
Marzo 2022

Se ha definido de una forma lo más detallada posible los niveles de responsabilidad y actuación según el año formativo y la capacidad de autonomía progresiva de los residentes en función de lo establecido en la ORDEN SCO/227/2007 del 24 de enero, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Medicina Interna

El nivel de responsabilidad de los residentes irá en aumento progresivo, siendo menor durante el primer año de residencia para ser prácticamente autónomos durante el quinto año de residencia.

Se establecen tres niveles:

1. Nivel 1: los procedimientos los realiza el residente, sin una necesidad expresa de tutorización directa.
2. Nivel 2: los procedimientos los realiza el residente con supervisión de un especialista.
3. Nivel 3: los procedimientos los realiza el especialista y el residente lo asiste y observa su actuación.

1. PRIMER PERIODO: 12 MESES (R1)

Este período de la residencia suele caracterizarse por una adherencia estricta a los conocimientos aprendidos, poca percepción de las situaciones y una falta de juicio discrecional.

1.1 Conocimientos

a) Objetivos:

- Realizar la entrevista clínica y conseguir que los encuentros clínicos sean de calidad, incluyendo la valoración del estado funcional, mental y entorno social.
- Interpretar los datos obtenidos.
- Indicar las exploraciones complementarias básicas (analítica, radiografía, electrocardiograma) adecuadas a cada caso.
- Interpretar los resultados de las mismas.
- Elaborar un juicio clínico diagnóstico de presunción.
- Plantear las opciones terapéuticas.

b) Habilidades comunicativas:

- Dar información clara y concisa al paciente de su estado de salud.
- Informar a sus familiares.
- Presentar casos clínicos en sesiones del propio servicio.
- Impartir enseñanza práctica a los estudiantes de Medicina.

c) Habilidades técnicas:

- Conocer las indicaciones de las principales punciones (arterial, venosa, serosa, articular, intradérmica, subcutánea).
- Realizar las punciones referidas con éxito.
- Interpretar los resultados obtenidos.
- Realizar e interpretar el examen de fondo de ojo.

- Realizar e interpretar el tacto rectal y vaginal.
- Practicar e interpretar el *peak-flow* y la pulsioximetría.

d) Desarrollo personal y profesional:

- Organizarse el propio currículo.
- Solicitar un consentimiento informado.
- Manejo ágil de la bibliografía incluyendo realizar búsquedas bibliográficas.
- Adquirir una capacidad de manejo de tecnología informática básica.
- Adquirir conocimientos de lengua inglesa.

1.2 Áreas de actuación

- Área de Urgencias generales hospitalarias: 3 meses.
- Área hospitalización Medicina Interna: 9 meses.
- Guardias en Urgencias.

1.3. Habilidades generales y nivel de responsabilidad (NR)

Habilidades generales	NR
Realizar una anamnesis completa	**1**
Realizar una exploración física completa	**1-2**
Realizar un diagnóstico diferencial con una orientación diagnóstica	**2**
Solicitar las exploraciones complementarias para confirmar/descartar la orientación diagnóstica	**1-2**
Interpretar las exploraciones complementarias: analítica, radiografía de tórax, radiografía de abdomen, electrocardiograma	**1-2**
Actividades instrumentales (punciones)	**2-3**
Proporcionar información a los familiares del estado del paciente	**1-2**
Realizar un informe de alta o de ingreso hospitalario	**2**

2. SEGUNDO PERÍODO: 18 MESES (R2 y primera mitad R3)

Este período de formación suele caracterizarse por la utilización por parte del residente de guías para acciones basadas en aspectos característicos de los problemas clínicos, teniendo una percepción limitada y tratando todos los atributos de la situación por separado.

2.1 Conocimientos

a) Objetivos:

- Reconocer las enfermedades del paciente.
- Indicar e interpretar los resultados de las exploraciones complementarias. de mayor complejidad o más específicas.
- Elaborar un juicio clínico razonado de cada situación.
- Priorizar las opciones terapéuticas.

Dichos objetivos persiguen que el residente aprenda el manejo básico de las enfermedades más prevalentes como son:

- Enfermedades cardiovasculares (3 meses): cardiopatía isquémica, cardiomiopatías, valvulopatías, enfermedades del pericardio, enfermedades de los grandes vasos, arritmias.
- Enfermedades del aparato respiratorio (2 meses): asma bronquial, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, neumoconiosis, enfermedades intersticiales, embolismo pulmonar, pleuritis y/o derrame pleural, patología del sueño, distrés respiratorio.
- Enfermedades del sistema nervioso (2 meses): epilepsia, enfermedad cerebrovascular, demencia, enfermedad de Parkinson, trastornos de la marcha, neuropatías, mielopatías.
- Enfermedades nefrourológicas (2 meses): insuficiencia renal aguda y crónica, glomerulopatías, nefropatías intersticiales, trastornos hidroelectrolíticos, nefrolitiasis, uropatía obstructiva).
- Enfermedades del sistema endocrino y nutrición (1 mes): diabetes mellitus, tiroidopatías, enfermedades hipofisarias, enfermedades suprarrenales, feocromocitoma), bases de dietética y nutrición.
- Enfermedades del aparato digestivo (2 meses): patología esofágica, enfermedad ulcerosa, enfermedades inflamatorias intestinales, malabsorción, patología vascular abdominal, enfermedades del peritoneo, enfermedades del higado y vías biliares, enfermedades del páncreas.
- Enfermedades oncológicas (2 meses): manejo general del paciente con cáncer, cuidados paliativos, emergencias oncológicas.
- Enfermedades de la sangre (2 meses): estudio general de las anemias, síndrome mielo/ linfoproliferativo, aplasias y mielodisplasias, neoplasias hematológicas, trastornos de la coagulación.
- Enfermedades de la piel (1 mes): principales síndrome cutáneos.
- Cuidados intensivos (2 meses): manejo inicial patología crítica.

b) Habilidades comunicativas:

- Avanzar en las adquiridas en el período previo y en situaciones más complejas.
- Afrontar las situaciones de final de la vida.
- Hacer presentaciones en reuniones científicas internas (sesiones generales del hospital, jornadas o simposios).

c) Habilidades técnicas:

- Hacer e interpretar electrocardiograma.
- Indicar e interpretar resultados de ecocardiografía.
- Indicar e interpretar resultados de ecografías.
- Practicar punción aguda fina de adenopatías y de grasa subcutánea.
- Indicar e interpretar TC de tórax, abdomen y cráneo.
- Indicar e interpretar exploraciones de RMN.
- Indicar broncoscopias y endoscopias digestivas.
- Indicar e interpretar pruebas funcionales cardíacas y respiratorias.
- Indicar e interpretar resultados de punciones esternales.

d) Desarrollo personal y profesional:

- Participar en alguna actividad complementaria a la formación específica (bioética, informática, iniciación a la investigación, inglés médico).
- Manejar las bases de datos para conocer la mejor evidencia existente y para presentar trabajos en reuniones y congresos.

2.2 Áreas de actuación

- Áreas de hospitalización y de consulta externa de especialidades médicas.
- Gabinetes de técnicas específicas.
- Áreas de urgencias de mayor complejidad.
- Guardias de urgencias e inicio tutelado de su actuación como especialista.

2.3. Habilidades generales y nivel de responsabilidad (NR)

Habilidades generales	NR
Realizar una valoración de la gravedad del paciente	**2**
Realizar una anamnesis completa	**1**
Realizar una exploración física completa	**1-2**
Realizar un diagnóstico diferencial con una orientación diagnóstica	**1-2**
Solicitar las exploraciones complementarias para confirmar/descartar la orientación diagnóstica	**1**
Interpretar las exploraciones complementarias: analítica, radiografía de tórax, radiografía de abdomen, electrocardiograma	**1-2**
Actividades instrumentales (punciones)	**2**
Proporcionar información a los familiares del estado del paciente	**1-2**
Realizar un informe de alta o de ingreso hospitalario	**2**

3. TERCER PERIODO: 24 MESES (segunda mitad de R3, R4 y primera mitad de R5)

Este período de formación suele caracterizarse por la capacidad adquirida del residente para asumir complejidades, visión a largo plazo de las acciones, realizar una planificación estructurada y abordar correctamente procesos estandarizados.

3.1. Conocimientos

a) Objetivos:

Aprender el manejo avanzado de los procesos más propios de Medicina Interna y áreas relacionadas:

- Enfermedades infecciosas: sepsis, síndrome febril, endocarditis, infecciones de la piel, partes blandas, óseas, respiratorias, abdominales, SNC, urinarias, infección nosocomial, uso racional de antibióticos.
- Enfermedades del envejecimiento: evaluación de la discapacidad, deterioro cognitivo, evaluación del entorno social, incontinencia urinaria, inmovilidad, polifarmacia, delirio, fragilidad.
- Enfermedades autoinmunes y sistémicas: colagenosis, vasculitis, sarcoidosis, amiloidosis.

- Enfermedades relacionadas con el abuso de alcohol y drogas: efectos agudos y crónicos, físicos y mentales, de su consumo, síndrome de privación, manejo integral de la adicción y sus efectos.
- Alternativas a la hospitalización convencional: toma de decisiones para derivaciones, criterios de observación, de ingreso, de corta estancia, de hospitalización domiciliaria.
- Medicina en áreas de enfermos críticos: trastornos severos del funcionalismo cardiovascular, respiratorio, renal, hepático, neurológico o metabólico; intoxicaciones, grandes síndromes que requieren manejo intensivo.
- Trabajo en unidades específicas: de enfermedades sistémicas, de riesgo vascular/ lípidos, hipertensión arterial, etc.

b) Habilidades comunicativas:

- Saber establecer relación con pacientes y familiares en situaciones difíciles: malas noticias, solicitud de autopsias, pacientes violentos.
- Comunicarse adecuadamente con personal de diferentes especialidades, particularmente médicos de familia, para el adecuado desarrollo de programas de continuidad asistencial.
- Hacer presentaciones de calidad en reuniones científicas externas al hospital: congresos, jornadas nacionales.

c) Habilidades técnicas:

- Realizar una RCP avanzada.
- Realizar intubaciones orotraqueales.
- Insertar accesos venosos periféricos i centrales.
- Dominar las punciones de cavidades: punción lumbar, toracocentesis, paracentesis.

d) Desarrollo personal y profesional:

- Iniciarse y promover la investigación mejorando los conocimientos sobre su metodología.
- Desarrollar la capacidad de liderazgo en los equipos de guardia.
- Ejercitar las funciones docentes con residentes de años inferiores.

3.2 Áreas de actuación

- Hospitalización y consulta externa de Medicina Interna: 14 meses.
- Consulta externa del residente o monográfica: 3 meses.
- Áreas alternativas a la hospitalización convencional: 2 meses.
- Hospital comarcal: 3 meses.
- Áreas de pacientes críticos: 2 meses.
- Guardias con menor grado de tutela.

3.3. Habilidades generales y nivel de responsabilidad (NR)

Habilidades generales	NR
Realizar una valoración de la gravedad del paciente	**1**
Realizar una anamnesis completa	**1**

Realizar una exploración física completa	**1**
Realizar un diagnóstico diferencial con una orientación diagnóstica	**1**
Solicitar las exploraciones complementarias para confirmar/descartar la orientación diagnóstica	**1**
Interpretar las exploraciones complementarias	**1**
Actividades instrumentales (punciones)	**1**
Proporcionar información a los familiares del estado del paciente	**1**
Realizar un informe de alta o de ingreso hospitalario	**1**
Toma de decisiones respecto al destino de los pacientes (alta o ingreso hospitalario)	**1-2**
Atender las situaciones de urgencia intrahospitalaria	**1-2**
Atender las situaciones de estado terminal del paciente	**1-2**

4. CUARTO PERÍODO: 6 MESES (segunda mitad de R5)

Este período de formación suele caracterizarse porque el residente muestra una visión global de las situaciones, una capacidad de valorar lo que es importante en cada situación, una percepción de la desviación menos laboriosa y una utilización de guías con variantes según las situaciones.

4.1 Conocimientos

a) Objetivos:

- Aplicar en la práctica clínica con alto nivel de madurez todo lo aprendido hasta el momento.
- Adquirir nuevos conocimientos de aspectos que se consideren deficitarios en los años precedentes.
- Conocer nuevos ámbitos de actuación (optativo).

b) Habilidades comunicativas:

- Realizar presentaciones de calidad en reuniones científicas de alto nivel (congresos, jornadas internacionales).
- Mantener un óptimo contacto con pacientes y familiares.
- Perfeccionar las habilidades desarrolladas en los años precedentes.

c) Habilidades técnicas:

- Mantener y perfeccionar las habilidades adquiridas en los años precedentes.

d) Desarrollo personal y profesional:

- Planificar de forma adecuada la propia trayectoria profesional incluyendo la futura dedicación a áreas específicas de Medicina Interna (Enfermedades infecciosas, Urgencias, Cuidados paliativos, Enfermedades hepáticas, dedicación a la investigación, etc.).
- Participar activamente en proyectos de investigación financiados y en proyectos coordinados (redes de investigación).
- Participar activamente en grupos de trabajo relacionados con la especialidad.

4.2 Áreas de actuación

- Hacerse cargo de camas de hospitalización de Medicina Interna con supervisión sólo a demanda.
- Realizar funciones de consultoría en servicios quirúrgicos.
- Ejercer en las guardias de médico con experiencia.
- Optativo en áreas consideradas necesarias para paliar déficits (3 meses).
- Posibilidad de rotaciones externas nacionales o internacionales.
- Atención primaria.

4.3. Habilidades generales y nivel de responsabilidad (NR):

Habilidades generales	NR
Realizar una valoración de la gravedad del paciente	**1**
Realizar una anamnesis completa	**1**
Realizar una exploración física completa	**1**
Realizar un diagnóstico diferencial con una orientación diagnóstica	**1**
Solicitar las exploraciones complementarias para confirmar/descartar la orientación diagnóstica	**1**
Interpretar las exploraciones complementarias	**1**
Actividades instrumentales (punciones)	**1**
Proporcionar información a los familiares del estado del paciente	**1**
Realizar un informe de alta o de ingreso hospitalario	**1**
Toma de decisiones respecto al destino de los pacientes (alta o ingreso hospitalario)	**1**
Atender las situaciones de urgencia intrahospitalaria	**1**
Atender las situaciones de estado terminal del paciente	**1**